

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-107-2024-GRA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS PARA LA APLICACIÓN DE TECNICAS GENETICAS, CON UTILIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y EQUIPOS BASICOS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE CARNE DE PORCINO EN EL DISTRITO DE PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA

Ruc/código :	10700338784	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	ACHATA BETANCUR DINO KENT	Hora de envío :	21:52:33

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

- El Postor deberá acreditar la condición de Establecimiento de Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios y Piensos.

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD QUE TAL REQUISITO SE PRESENTADO AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 18. CONFORMIDAD DE RECEPCION .

DE LO CONTRARIO SUPRIMIR TAL REQUISITO YA QUE RESTRINGE LA LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, DE REVISADA LA OBSERVACION SE DETERMINA SUPRIMIR TAL REQUISITO SEGÚN:

-PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

-PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE PRECISA

8. CONSIDERACIONES Y OTROS REQUISITOS

ALIMENTO BALANCEADO PARA CEERDOS

- Declaracion jurada de cumplimiento de Especificaciones tecnicas

18. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN

¿ Certificado de Garantía emitido por el fabricante y/o carta emitida firmada.

¿ Declaración Jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas.

¿ Acta de recepción de los bienes firmada por el representante del AEO.

¿ Panel Fotográfico de la entrega.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-107-2024-GRA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS PARA LA APLICACIÓN DE TECNICAS GENETICAS, CON UTILIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y EQUIPOS BASICOS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE CARNE DE PORCINO EN EL DISTRITO DE PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA

Ruc/código : 10700338784

Nombre o Razón social : ACHATA BETANCUR DINO KENT

Fecha de envío : 26/09/2024

Hora de envío : 21:52:33

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SUGERIMOS A LA ENTIDAD NO AGREGAR MAYOR CERTIFICACION YA QU ESTARIA DIRECCIONADO LA ADJUDICACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, DE REVISADA LA OBSERVACION SE DETERMINA SUPRIMIR TAL REQUISITO SEGÚN:

-PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

-PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE PRECISA

8. CONSIDERACIONES Y OTROS REQUISITOS

ALIMENTO BALANCEADO PARA CEERDOS

- Declaracion jurada de cumplimiento de Especificaciones tecnicas

18. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN

¿ Certificado de Garantía emitido por el fabricante y/o carta emitida firmada.

¿ Declaración Jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas.

¿ Acta de recepción de los bienes firmada por el representante del AEO.

¿ Panel Fotográfico de la entrega.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-107-2024-GRA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS PARA LA APLICACIÓN DE TECNICAS GENETICAS, CON UTILIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y EQUIPOS BASICOS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE CARNE DE PORCINO EN EL DISTRITO DE PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA

Ruc/código : 20603931786

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.

Fecha de envío : 26/09/2024

Hora de envío : 23:19:34

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LAS BASES INDICA:

PRESENTAR CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO DE PROCESAMIENTO PRIMARIO Y/O REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE PRODUCTOS VETERINARIOS Y ALIMENTOS

OBSERVACION

SE PIDE AL COMITE SUPRIMIR DICHO REQUISITO PARA DE ESTA MANERA AMPLIAR LA PARTICIPACION DE POSTORES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 8 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, DE REVISADA LA OBSERVACION SE DETERMINA SUPRIMIR TAL REQUISITO SEGÚN:

- PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA
- PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE PRECISA

8. CONSIDERACIONES Y OTROS REQUISITOS

ALIMENTO BALANCEADO PARA CEERDOS

- Declaracion jurada de cumplimiento de Especificaciones tecnicas

18. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN

- ¿ Certificado de Garantía emitido por el fabricante y/o carta emitida firmada.
- ¿ Declaración Jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas.
- ¿ Acta de recepción de los bienes firmada por el representante del AEO.
- ¿ Panel Fotográfico de la entrega.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-107-2024-GRA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS PARA LA APLICACIÓN DE TECNICAS GENETICAS, CON UTILIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y EQUIPOS BASICOS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE CARNE DE PORCINO EN EL DISTRITO DE PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA

Ruc/código : 20603931786

Fecha de envío : 26/09/2024

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.

Hora de envío : 23:19:34

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:
EXPERIENCIA DEL POSTOR

BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES

OBSERVACION

SE PIDE AL COMITE CONSIDERAR COMO SIMILARES A ALIMENTO PARA ANIMALES TALES COMO HENO DE AVENA Y ALFALFA PARA DE ESTA MANERA TENER UNA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, LA PRODUCCION DE ALIEMENTOS BALANCEADOS SE REALIZA MEDIANTE PROCESOS DE MEZCLA DE INSUMOS EN FUNCION DE UNA COMPOSICION NUTRICIONAL (PROTEINAS, CARBOHIDRATOS, GRASAS, ETC) ESTOS INGREDIENTES TIENEN QUE SER DE BUENA CALIDAD Y GARANTIZAR LA COMPOSICION REQUERIDA.

LA VENTA DE ALIEMENTOS COMO HENO DE AVENA Y ALFALFA SE REALIZA DE FORMA DIRECTA Y NO PASA POR UN PROCESO DE TRANSFORMACION QUE MEJORE SU CALIDAD.

SE BUSCA GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DE LOS PROVEEDORES EN LA VENTA DE ALIMENTOS CON FORMULACION BALANCEADA PARA MANTENER UN BALANCE ADECUADO EN LA DIETA, ASEGURAR UN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null